



Expte. GEX nº 2602/22  
Ref. fcn

**ACTA Nº 10/22 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ (CÓRDOBA) EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (Expte. GEX nº 2602/22).**

En Adamuz (Córdoba), siendo las veintiuna horas (21:00 hrs.) del día 8 de septiembre de 2022, se reúnen los miembros de la Corporación relacionados a continuación con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno, convocada mediante Decreto de la Alcaldía n.º 1351/2022, de 6 de septiembre, en primera convocatoria, presidida por el Alcalde-Presidente, Sr. Rafael Ángel Moreno Reyes, asistiendo como Secretario el de la Corporación, Sr. Fernando Civantos Nieto.

**ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:**

Sr. Rafael Ángel Moreno Reyes

**Concejales:**

**Grupo Municipal Socialista**

Sr. Alfonso Ángel Serrano Arenas  
Sr. Manuel Leyva Jiménez  
Sra. María Belén Moya Rojas  
Sra. Dolores Redondo Bonillo

**Grupo Municipal DECIdA**

Sra. Manuela Bollero Calvillo  
Sra. Lourdes Ruiz Moreno  
Sra. Ana María Pozo Redondo

**Grupo Municipal Partido Popular**

Sra. María del Carmen Méndez Calvillo

**Grupo Municipal de Izquierda Unida-LV-CA**

Sra. María Leonor Peralbo Blanque.

**Concejales ausentes con excusa**

Sr. Mariano Tirado Pozo (grupo DECIdA)

**Secretario de la Corporación:**

Sr. Fernando Civantos Nieto

Antes de iniciar el debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día, interviene el Sr. Alcalde para manifestar el pésame de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Juan Díaz Jiménez, padre de la Sra. Ana Lourdes Díaz Jiménez, funcionaria del Ayuntamiento.

A continuación, comprobada la existencia del quórum necesario para que se pueda celebrar (diez miembros), el Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediéndose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día y adoptándose sobre los mismos los correspondientes acuerdos, en la forma en que a continuación se indica:

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



**PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA Nº 7/2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 24 DE MAYO DE 2022 (EXPTE. GEX Nº 1589/2022), APROBACIÓN DEL ACTA Nº 8/2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022 (EXPTE. GEX Nº 1934/2022) Y APROBACIÓN DEL ACTA Nº 9/2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 19 DE JULIO DE 2022 (EXPTE. GEX Nº 2124/2022).**

Sometida a votación el acta nº 7/2022, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 24 de mayo de 2022 (expte. GEX nº 1589/2022) y el acta nº 8/2022, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 29 de junio de 2022 (expte. GEX nº 1934/2022), son aprobadas por unanimidad.

Con relación a la aprobación del acta nº 9/2022, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 19 de julio de 2022 (expte. GEX nº 2124/2022), interviene la Sra. Bollero Calvillo, portavoz del grupo DECIa, para decir que existe un error en la intervención de la Concejala de su grupo, Sra. Pozo Redondo, de la siguiente forma:

Donde dice: "*Interviene la Sra. Tirado Pozo, Concejala del grupo DECIa, para plantear las siguientes cuestiones:*", debe decir: "*Interviene la Sra. Pozo Redondo, Concejala del grupo DECIa, para plantear las siguientes cuestiones:*"

Sometida a aprobación el acta nº 9/22, con la rectificación propuesta, es aprobada por unanimidad.

**SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS Nº 1125/2022, DE 13 DE JULIO DE 2022, AL Nº 1350/2022, DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DICTADOS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO.**

El Pleno queda enterado

**TERCERO: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DEL CENTRO SOCIOSANITARIO DE ADAMUZ (GEX Nº 2550/22).**

Interviene la Sra. Bollero Calvillo, portavoz del grupo DECIa, para decir que es evidente que esta propuesta será aprobada porque tienen los votos suficientes, pero su grupo está para servir a los vecinos y, por ello, tiene que decir que el Ayuntamiento no tiene competencia para prestar este servicio, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 7/1985, porque dos Administraciones no pueden ejercer la misma competencia. Continúa su intervención diciendo que el estudio no considera las inversiones en el Centro Sociosanitario, sin embargo, sí consta que se debe comprar mobiliario y ropa por el Ayuntamiento, y esos gastos son inversiones. Finaliza su intervención diciendo que el estudio contiene previsiones imposibles y que su grupo está dispuesto a hacer lo necesario por el interés de los vecinos.

Interviene la Sra. Méndez Calvillo, portavoz del grupo del PP, para anunciar su abstención en la votación.

Interviene la Sra. Peralbo Blanque, portavoz del grupo de IU-LV y Concejala Delegada de Servicios Sociales, para decir que el Gobierno Municipal puede continuar con la tramitación del expediente para prestar este servicio, que es de la Mancomunidad. El grupo de IU siempre ha tenido la

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



voluntad de poner en funcionamiento este servicio, ya que las instalaciones llevan mucho tiempo esperando un uso adecuado, que es el de prestación del servicio. Finaliza su intervención anunciando su voto a favor.

Interviene el Sr. Serrano Arenas, portavoz del grupo Socialista, para decir, literalmente, lo siguiente:

*"Desde que entró este nuevo equipo de gobierno, uno de los cometidos prioritarios ha sido la puesta en marcha del Centro Sociosanitario y desde el primer momento nos hemos puesto a trabajar en ello.*

*Cuando entramos, a mediados de octubre nos encontramos con la situación de que la Junta de Andalucía había hecho una serie de requerimientos al Ayuntamiento tras la inspección que realizó anteriormente. Esos requerimientos los recibió el equipo de gobierno anterior en el mes de enero de 2021. En 10 meses la anterior alcaldesa no movió ni un papel.*

*Viendo esto, nos pusimos a trabajar desde el minuto uno, solicitamos la documentación correspondiente (porque la anterior alcaldesa no había hecho nada) y hemos comenzado los trámites para la puesta en marcha del centro.*

*Para ello se ha encargado a una empresa externa que efectúe el estudio de viabilidad, paso previo para poder licitar el servicio. Y esto es lo que hoy, precisamente, se trae a pleno. Un estudio de viabilidad que expone detalladamente que la apertura del Centro sociosanitario es perfectamente viable.*

*Desde el primer momento hemos trabajado para cumplir con los requerimientos que la Delegación pedía y que usted no hizo.*

*He de decir que ha habido varias empresas interesadas en el Centro sociosanitario y que lo han visitado.*

*No entendemos que en 6 años usted no haya ni siquiera iniciado los trámites para abrir el centro, más aún, sabiendo que siempre ha habido empresas interesadas en él.*

*Desde el Ayuntamiento se han mantenido reuniones con delegados de la Junta de Andalucía para mostrar nuestro interés y prioridad en la apertura del centro. Esperemos que más pronto que tarde, este magnífico edificio conseguido por gobiernos socialistas, abra sus puertas y preste un servicio tan necesario y fundamental como es el cuidado de nuestros mayores, a los que les debemos todo."*

Interviene de nuevo la Sra. Bollero Calvillo, portavoz del grupo DECIdA, para decir que en el documento consta que el Centro está abierto y, sin embargo, no es verdad. Será porque existe un certificado de la Diputación de Córdoba que acredita que el proyecto está finalizado y el servicio en funcionamiento.

En este momento, la Concejala exhibe un documento denominado "Certificado de funcionamiento del proyecto", emitido por el Sr. Secretario de la Diputación de Córdoba con fecha 26 de enero de 2016, del que entrega copia al funcionario que suscribe y que se incorporará al expediente de la sesión.

Continúa su intervención diciendo que la Concejala de Servicios Sociales no ha hecho nunca nada para poner en marcha este servicio, teniendo en cuenta que entonces era ella la Concejala Delegada, y que sabe que fue la misma Sra. Bollero la que realizó gestiones con la Diputación de Córdoba con ese mismo fin, al que se destinó la financiación de los Planes Provinciales. Esta circunstancia también es

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



conocida por el Sr. Leyva, porque fue testigo de la reunión celebrada en la Diputación. En definitiva, se está intentado justificar un proyecto de imposible justificación del que hay que decirle a los vecinos lo que les va a costar. Nadie puede decir que no hizo lo posible para poner en marcha este servicio, porque hizo más de lo que la Concejal pueda saber.

Continúa su intervención diciendo que el expediente está incompleto, porque no ha recibido toda la documentación que lo forma, así que pide que se le envíen los expedientes completos, desde la Providencia de inicio. Finaliza su intervención para decir que no mientan a los vecinos y que, por ello, su grupo votará en contra, para no perder la legitimación en posibles impugnaciones con el fin de defender los intereses de los vecinos.

Interviene la Sra. Peralbo Blanque, Concejal Delegada de Servicios Sociales, para decir que la Junta de Andalucía informó de que no era posible iniciar la prestación del servicio porque no cumplía ninguna de las condiciones necesarias y que ella no pudo hacer mucho porque para la Sra. Bollero nadie sabía hacer nada, por eso estamos aquí.

Interviene el Sr. Leyva Jiménez, Concejal del grupo Socialista, para aclarar que él no asistió a la reunión mencionada por la Sra. Bollero, sí fue testigo de que se celebró porque trabajaba en ese momento como secretario personal de la Presidencia de la Diputación y, por este motivo, tenía conocimiento de las reuniones que se celebraban, pero no asistía a ellas. Continúa su intervención diciendo que las obras fueron finalizadas con fondos FEDER, porque en momentos de crisis económica la Junta de Andalucía no disponía de financiación, y que él mismo remitía a las empresas interesadas al Ayuntamiento, mientras que la Sra. Bollero se limitaba a reír.

El grupo Socialista que ahora gobierna va a poner en marcha este servicio cumpliendo con la normativa, la Junta de Andalucía establecerá después cuáles serán los criterios de admisión, usted Sra. Bollero pondrá los impedimentos que quiera, pero saldrá adelante y los vecinos tendrán este servicio.

Interviene de nuevo la Sra. Bollero exhibiendo el certificado antes mencionado y diciendo al Sr. Leyva que no engañe, porque él sabe que se hacían actividades para discapacitados y nada más, y que su inoperancia le impidió poner en marcha el Centro.

Interviene el Sr. Alcalde para decir que ya sabe el Pleno que el voto en contra del grupo DECIdA está motivado únicamente por la intención de presentar alegaciones o impugnaciones a este acuerdo.

Sometida la propuesta a votación, resulta aprobada por seis (6) votos a favor, correspondientes a los Concejales de los grupos Socialista e IU-LV, mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, tres (3) votos en contra, correspondientes a las Concejales del grupo DECIdA, y una (1) abstención, correspondiente a la Concejal del grupo del PP.

#### **CUARTO: INFORME DE ALCALDÍA.**

El informe literalmente dice:

*"INFORME ALCADÍA. PLENO ORDINARIO 8 DE SEPTIEMBRE 2022*

*Quiero comenzar el informe de alcaldía dando a conocer las distintas inversiones que este ayuntamiento he llevado a cabo durante este verano, e incluso un tiempo antes. Inversiones que eran necesarias vista la situación en la que nos encontramos al llegar al gobierno distintos edificios públicos.*

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



#### EMPIEZO POR MONTES COMUNALES.

*En el complejo Rural de Montes Comunales para su buen funcionamiento en cuanto a reservas se refiere, era primordial que para los meses de verano la piscina estuviera reparada, por lo que se procedió al arreglo tanto de la piscina pequeña como de la grande. Si no se hubiera dejado tanto tiempo sin mantenimiento ni reparaciones el coste habría sido notablemente inferior.*

*Con una inversión próxima a los 5.000 € (4.629,82 €) se han hecho los siguientes arreglos:*

- Sustitución del motor de la piscina pequeña.
- Reparación de desagües y tomas de agua de la duchas.
- Sustitución de la bomba de achique del foso de la depuradora.
- Instalación nueva de conducciones y sustitución de cinco skimmers.
- Reparación de boquilla de impulsión, tuberías y toma de inyección del sistema de cloración.
- Arreglo del motor de la depuradora.

*En cuanto a las casas se han reparado los daños en carpintería, después de muchos años sin hacerlo, debido al mal uso e incluso a comportamientos incívicos, el mobiliario, puertas y ventanas habían sufrido las consecuencias y estaban en un estado lamentable.*

*Actualmente estamos a la espera de que nos suministren nuevo mobiliario, sustitución de sofás camas, así como nueva ropa y almohadas de cama. Igualmente se va a proceder a dotar de nuevos utensilios de menaje y cocina.*

*Este equipo de gobierno entiende que si queremos que el complejo rural Montes Comunales sea un sitio atractivo debe de renovarse cada cierto tiempo para que sea agradable al visitante. En este año el número de reservas ha aumentado considerablemente y con estas inversiones esperamos que siga en aumento.*

*Uno de los principales problemas de la finca Montes Comunales es la falta de agua, ante la previsión de un verano extremadamente duro nos adelantamos recuperando distintas fuentes naturales que sirven para beber los animales salvajes. Igualmente se ha reparado una de las bombas de un pozo de sondeo, la cual debido al desgaste no funcionaba correctamente y su bombeo de agua no eficiente.*

*Tras estudiar la posibilidad, en la propia finca se ha localizado una zona para la realización de un sondeo de captación de aguas. Tras un primer estudio nos han asegurado una localización donde es muy probable la captación de un caudal considerable. Desde este ayuntamiento se va a poner en marcha con los trámites administrativos poder hacer ese pozo de sondeo tan pronto como sea posible.*

*En el último informe de alcaldía les hablé de la subvención conseguida para la instalación de placas solares en la Casa Romero. Hoy se ha adjudicado el contrato y en pocos días dicha casa será totalmente autónoma en cuanto al gasto energético. Desde este Ayuntamiento queremos trabajar en esa línea para que el complejo rural de Montes Comunales sea totalmente sostenible y autosuficiente en el consumo de energía.*

#### PISCINA MUNICIPAL

*Durante el mes previo a la apertura de la piscina municipal se procedió en su puesta a punto, detectándose fallos graves en el funcionamiento de la misma.*

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



*Electroválvulas que no tenían un correcto funcionamiento, lo que daba lugar al riesgo de anegación del foso donde se aloja la sala de máquinas y depuración, con el consiguiente riesgo para los elementos eléctricos y motores.*

*El sistema de bombeo de la piscina está compuesto por dos motores, uno de los cuales había sido sustituido años atrás y el otro aún se conservaba en un precario funcionamiento, lógico después de tener varias décadas. Debido al mal funcionamiento del dicho motor el sistema de depuración se veía afectado, por lo que su sustitución era necesaria. El coste del mismo ha superado los 1.000 €.*

*Otra actuación de urgencia llevada en el entorno de la piscina municipal ha sido la poda de árboles. Los árboles que conforman el entorno de la piscina en su mayoría están enfermos, y presentaban unas condiciones que hacía peligrar la integridad de las personas. El riesgo de caída de ramas era muy elevado.*

*Con la temporada terminada de la Piscina Municipal quiero informar del número de entradas y bonos vendidos:*

*Bonos de niños: 29  
Bonos de Adulto: 65  
Entradas de niños: 1919  
Entradas de adulto: 3877*

*Lo que supone un montante económico total de 10.915,30 €, casi un 10 % más de lo que había estimado en los ingresos en el presupuesto. Por la piscina municipal han pasado más de 7.000 personas en su totalidad.*

*Somos conscientes de que aún quedan muchas mejoras por acometer y desde ya nos ponemos manos a la obra para que en la temporada que viene se pueda disfrutar de un nuevo césped, el cual no se ha cambiado nunca.*

#### **COLEGIO Y GUARDERÍA**

*En los centros escolares, tanto en el colegio como en la guardería se ha aprovechado el periodo vacacional para renovar la imagen.*

*En el colegio se ha procedido con una limpieza a fondo en su totalidad, pintado todas las aulas, reparando desperfectos, puesta a punto de los aires acondicionados, dotando a las clases de nuevas estanterías,... En la zona de patios se han podado los grandes árboles, después de años de abandono, estaban desbordados y necesitaban un saneamiento para evitar posibles caídas de ramas. Además se dotan los patios de nuevos espacios de sombras con la instalación de toldos móviles que puedan echarse según el periodo del año. Se ha llevado a cabo el pintado de vallas y rejas con colores llamativos acordes para un colegio, para que sea más atractivo para los niños y niñas. Tampoco podemos olvidar de la colocación de toldos en las ventanas del módulo de infantil, con la entrada directa del sol, este módulo tenía que estar prácticamente todo el horario lectivo con las ventanas cerradas y sin poder aprovechar la luz natural. Una solución muy demandada y necesaria que este equipo de gobierno ha hecho posible.*

*En la guardería, al igual que en el colegio, se ha llevado a cabo una limpieza a fondo, así como el pintado, puesta a punto de aires acondicionados, incluso con la compra de alguno nuevo, el arreglo de multitud de desperfectos que sufría un edificio tras varios años sin hacerle nada. El cambio más sus-*

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



*tancial ha sido en el comedor, se ha cambiado por completo la zona de fregadero, encimera,... Se ha dotado de nuevo mobiliario y encimera, compra de una lavadora nueva,...*

*Todo esto para que nuestros niños y nuestras niñas puedan comenzar el colegio en las mejores condiciones.*

#### **INSTALACIONES DEPORTIVAS**

*En las instalaciones deportivas se ha empezado con el pintado de las mismas, pintado de rejas, puertas, pasamanos y cerramiento trasero de las gradas del campo de fútbol. Limpieza de vegetación y desbroce de maleza.*

*En la zona lateral y trasera del Pabellón se va a habilitar para poder acceder al campo de fútbol por la puerta existente, con mayor facilidad de acceso para vehículos en caso de necesidad y/o emergencia.*

#### **JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD. POLICÍA LOCAL**

*En el día de ayer se celebró la Junta Local de Seguridad, un órgano necesario para estar coordinados y saber de primera mano el análisis y datos de seguridad y delincuencia en nuestro municipio. Datos de vital importancia para planificar en actuaciones futuras.*

*Durante los diferentes análisis nos vinieron a decir que Adamuz se encuentra muy por debajo de la media de la provincia, concretamente más de un 50 % debajo de la media en delitos cometidos. Adamuz es uno de los pueblos de Andalucía con la tasa más baja de delincuencia, siendo ésta en su mayor índole referida a delitos a través de internet.*

*Con datos así podemos estar orgullosos de nuestro pueblo. Un dato muy positivo que nos sitúa como uno de los pueblos más seguros de la comunidad autónoma.*

*Quiero reconocer también a través de este pleno la gran labor que realiza nuestro cuerpo de Policía Local en coordinación con la Guardia Civil de Adamuz. Sin duda son responsables de los datos que nos transmitieron ayer y es justo reconocérselo.*

*La Policía Local realiza un trabajo que es digno de valorar, su función no es únicamente velar por la seguridad de las personas. No es fácil tener contento a todo el mundo, máxime cuando le ley está para cumplirla, por lo que eso lleva a tener que aceptar unas obligaciones.*

*Obligaciones que de forma clara y sencilla trasmite este cuerpo a la ciudadanía y que en mayor medida se aceptan por la sociedad.*

*Como he dicho antes la labor que viene realizando la Policía Local no es solo la de velar por la seguridad. Periódicamente nos hacen llegar informes con las incidencias que ocurren en la vía pública referidas a daños en el mobiliario urbano, señales de tráfico, roturas de la vía pública,... y que este equipo de gobierno trata de solventar, en la medida de lo posible, de la forma más rápida.*

*Aprovechando este apartado en el que he hablado de seguridad, en la Junta Local de Seguridad celebrada ayer también se puso de manifiesto el buen trabajo que lleva a cabo nuestro cuerpo de voluntarios de Protección Civil, y que la Subdelegada nos transmitió sus felicitaciones que aquí hago público.*

#### **PROGRAMACIONES FUTURAS. EVENTOS**

Código seguro de verificación (CSV):



**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**

06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



*En este informe de alcaldía quiero aprovechar también para hacer mención a los próximos eventos que se realizarán, pero no me quiero dejar atrás una mención de algunas de las actividades que se han venido haciendo.*

*El astroturismo es un sector en auge y Montes Comunales se encuentra ya como un referente en el sector como uno de los mejores cielos de Andalucía. Hemos podido disfrutar de dos actividades este verano, con plazas limitadas, en las que han pasado más de 120 personas.*

*Aprovechando el verano, y como venía siendo habitual, en nuestra piscina se han hecho los distintos cursos de natación: niños y niñas, mayores, nado libre, asociación de fibromialgia y asociación de personas con minusvalía. En la Piscina Municipal, para terminar la temporada, tuvo lugar la fiesta acuática, donde los más pequeños disfrutaron de castillos y pasarelas, además de la entrada gratuita a la piscina.*

*El pasado 1 de septiembre tuvo comienzo las escuelas de pádel con 38 inscritos. Un deporte que goza de muy buena salud en nuestro pueblo y ya tenemos deportistas disputando torneos de primer nivel. Recientemente un adamuceño, Rafael Parras, ha debutado en el World Padel Tour, la élite de este deporte. La cantera también viene fuerte y seguro que en un futuro próximo nos darán muchas alegrías.*

*En agosto tuvieron comienzo las clases de iniciación al vóley, las cuales tras su buena aceptación se ha decidido mantenerlas todo el mes de septiembre.*

*También se han realizado diferentes actividades acuáticas. Durante dos jornadas diferentes se han hecho rutas con kayak en el Río Guadalquivir, y nos hemos desplazado al Río Eliche, en Jaén, para disfrutar de la ruta acuática. En un futuro próximo tenemos planificada otra salida que próximamente anunciaremos.*

*Y para finalizar el verano se ha puesto la semana de gratuidad de las pistas deportivas, que todo el mundo puede disfrutar hasta el domingo.*

*Ahora sí paso de mencionar los próximos eventos.*

*Mañana viernes a partir de las 8 de la tarde tendrá lugar en el Parque de la Iglesia el concierto de apertura de este curso de la Banda Sinfónica Municipal, sin duda el buen trabajo de la Escuela Municipal de Música tiene su frutos y nutre nuestra Banda Municipal, que como he dicho antes nos deleitará de un magnífico concierto. Seguidamente volveremos a disfrutar de la Noche Romera en el Parque de la Iglesia. Agradecer la colaboración de la Asociación "Locos por el Tiro" que se hará cargo de la barra, y agradecer también la participación del Coro Romero Virgen del Sol.*

*El próximo domingo 11 volveremos a disfrutar de la tradicional Romería en la ermita del Cerro, organizada por la Hermandad de Nuestra Madre del Sol, desde aquí quiero dar la enhorabuena a la Hermandad por la magnífica organización de este día, que cuenta con una programación cargada de los tradicionales concursos de la romería. También aprovecho este informe para dar públicamente la enhorabuena a la recientemente nombrada Hermana Mayor de la Virgen, a Concepción Martínez, y que tiene el honor de ser la segunda mujer en ostentar este cargo en la historia de la hermandad.*

*El próximo domingo 18 se celebrará el IX Día de la Bicicleta, organización que corre a cargo del Club Deportivo Ciclista de Adamuz. Vamos viendo como el tejido asociativo adquiere en nuestro pueblo un papel protagonista. Desde este equipo de gobierno así lo entendemos y muestra de ello son los eventos organizados por las asociaciones. Durante el día de la bicicleta podremos disfrutar de un día lúdico cargado de concursos en el que los más pequeños lo pasarán en grande. También quiero reconocer públicamente la labor del Club.*

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



*Durante los días del 29 de septiembre al 2 de octubre Adamuz estará presente en INTERCAZA, después de todos estos años sin participar en esta feria se retoma el papel de Adamuz en este sector. Entendemos la defensa de la caza como una actividad vertebradora del medio rural, el factor cinegético tiene un carácter importante en Adamuz, son muchas las fincas de caza que existen en nuestro término municipal, incluso nuestro Ayuntamiento posee una, Montes Comunales, un referente dentro del panorama de la Caza Mayor. Una muestra de apoyo al sector de que este equipo de gobierno es con la participación en este tipo de eventos, en el que no solo tendremos expuestos nuestros productos en el stand, sino que también se participará de forma activa en los eventos previos, el sábado 17 por la noche podremos disfrutar de nuestro cielo con una contemplación astronómica acompañada de música en directo, evento que como he dicho antes, organiza INTERCAZA.*

*Montes Comunales se está convirtiendo un referente en Sierra Morena en astroturismo.*

*También quiero aprovechar para hacer un llamamiento a todas las personas y empresas locales interesadas del sector cinegético, turístico, alimentación,... Para que nos hagan llegar sus productos publicitarios para que durante los días de la feria estén expuestos en el stand de Adamuz.*

#### **VIRGEN DE AGOSTO**

*Por último me gustaría hacer una breve valoración de la última fiesta acontecida. Adamuz ha podido disfrutar de la Virgen de Agosto, una Virgen de Agosto sin restricciones sanitarias y que la vuelta a la normalidad ya no es noticia. Poco a Poco hemos podido recobrar nuestra vida.*

*La Virgen de Agosto han sido cuatro días de fiesta, lo que viene siendo una feria en pequeño formato (o para muchos pueblos simplemente una feria). En estos cuatro días de fiesta, para mí es un orgullo como adamuceño que los artistas principales hayan sido paisanos nuestros, gente de nuestro pueblo que siempre llevan a Adamuz por bandera. Artistas todos de primer nivel y reconocido prestigio dentro y fuera de nuestro pueblo.*

*Adamuz 8 de septiembre de 2022.  
El Alcalde-Presidente  
Rafael Ángel Moreno Reyes."*

El Pleno queda enterado.

#### **QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Interviene la Sra. Ruiz Moreno, Concejala del grupo DECIa, para plantear las siguientes cuestiones:

- 1.- En el año 2019, y en varias ocasiones después, solicitó la desinfección de los edificios y vías públicas y todavía no se han realizado estos trabajos, por lo que vuelve a solicitar que se realicen las tareas de desinfección lo más pronto posible.
- 2.- Solicita que se estudie la posibilidad de revisar la retribución de la Secretaría del Juzgado de Paz porque es muy baja, teniendo en cuenta el trabajo que conlleva.

Interviene la Sra. Pozo Redondo, Concejala del grupo DECIa, para plantear las siguientes cuestiones:

- 1.- El aire acondicionado de la biblioteca municipal continúa averiado. El grupo Socialista insistió en muchas ocasiones en su arreglo y, sin embargo, continúa sin funcionar, como se ha podido comprobar este verano, en el que lo usuarios no han podido utilizar las instalaciones. Por lo tanto, solicita que se solucione este problema.

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



Interviene la Sra. Bollero Calvillo, portavoz del grupo DECIdA, para plantear las siguientes cuestiones:

- 1.- La Sra. Peralbo Blanque no puede decir que no se le permitía hacer nada porque está mintiendo. La realidad es que no hacía nada porque no venía al Ayuntamiento, así que, no mienta.
- 2.- Pregunta al Sr. Alcalde si se retracta de las manifestaciones en el último Pleno diciendo que ella le había chantajeado con el asunto de la ubicación de la Feria.
- 3.- Con relación al uso del punto de recarga de automóviles electricos, considera que es necesaria la aprobación de una Ordenanza Reguladora para evitar descontrol.
- 4.- Pregunta por qué se prorroga el contrato de algunos trabajadores y de otros, no. Deberían repartir las contrataciones laborales entre más personas.
- 5.- ¿En que estado se encuentra el procedimiento de selección de Policía Local?.
- 6.- Solicita de nuevo que se le entregue copia completa de la documentación de la Cueva del Cañaveralejo.
- 7.- Pregunta si se están adjudicando contratos sin seguir el correspondiente procedimiento.
- 8.- Con relación al Hogar del Pensionista, considera que una cosa es la apertura de la cafetería y otra la apertura del edificio, por lo que deberían hacer las gestiones necesarias para la apertura del edificio.
- 9.- No se está cumpliendo con la normativa sobre ahorro de energía, porque los focos del Colegio se dejan encendidos en muchas ocasiones, ¿por qué no se apagan?.

Interviene la Sra. Moya Rojas, Concejala Delegada de Cultura, para decir que la Biblioteca no se ha podido abrir este verano debido al calor. Cuando gobernaba DECIdA, ella mismo preguntó por el aire acondicionado, le respondieron que estaba reparado y era mentira. En este momento, se está intentado su reparación, pero el coste es muy elevado, por lo que se está buscando la alternativa. En cualquier caso, el servicio de biblioteca no se ha suspendido, sino que se ha prestado por ella misma a los usuarios en el Ayuntamiento, es decir, que quien ha necesitado un préstamo de libros ha sido atendido. Por otra parte, el personal técnico fue ubicado en el Centro del Olivar para que pudieran realizar allí su tarea.

Interviene el Sr. Alcalde para responder a algunas de las preguntas de la siguiente forma:

- 1.- Con relación a la desinfección de edificios y vías públicas, solicitará un informe de actuación a la empresa adjudicataria para saber exactamente dónde han realizado los trabajos y, si hubiera alguno que no haya sido desinfectado, se desinfectará.
- 2.- Las retribuciones de la Secretaría del Juzgado de Paz están establecidas por la norma correspondiente. No obstante, estudiaremos la posibilidad de incrementarlas.
- 3.- Con relación a las manifestaciones de chantaje que menciona la Sra. Bollero Calvillo, cuando alguien le dice que le pague 15.000,00 euros por los terrenos de la Feria o no hay Feria, si no es un chantaje o un ultimatum, ¿qué es?.

Código seguro de verificación (CSV):

**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**



06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022



4.- Con relación a la Ordenanza del punto de recarga, las estadísticas dicen que sólo existen cinco vehículos que estén usando el servicio, por lo que, en este momento, el servicio está en un período de prueba de un año previo a la aprobación de la Ordenanza.

5.- Con relación a la prórroga de algunos contratos de personal laboral, la reforma laboral impide prorrogar los contratos laborales de la misma forma que antes, igual que impide la contratación en las mismas condiciones, por lo que se han prorrogado los contratos que se podía prorrogar para evitar encontrarnos con puestos vacíos. Los contratos temporales sólo pueden ser los de los programas de empleo, por lo que se está contratando a personal temporal por el Programa Más Provincia.

6.- Con relación al procedimiento de Selección de Policía Local, continúa su trámite.

7.- Sobre la Cueva del Cañaveralejo, es llamativo el interés que tiene la Sra. Bollero Calvillo sobre este asunto, del que confunde la información que se le ha entregado y por eso no se aclara.

8.- Con relación a la apertura del Hogar del Pensionista y Centro de Participación Activa, existe un proyecto para su apertura, pero es necesario cumplir las condiciones, para lo que se necesita tiempo para cumplir los trámites.

9.- Sobre el encendido de los focos del Colegio, ya se ha dado la orden de que se compruebe que no quedan encendidos.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las veintidós horas y diez minutos (22:10 hrs.), de la que doy fe, como Secretario de la Corporación, mediante el presente acta, extendido con su Visto Bueno, en el lugar y fecha ut supra.

Vº Bº  
 El Alcalde-Presidente,

Doy fe,  
 El Secretario-Interventor,

Rafael Ángel Moreno Reyes

Fernando Civantos Nieto

\*\*\*\*\*

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente acta ha sido aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día de de 2022.

Doy fe,  
 El Secretario,

Fernando Civantos Nieto

Código seguro de verificación (CSV):



**0602 5F78 7956 DBE2 DB7D**

06025F787956DBE2DB7D

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR CIVANTOS NIETO FERNANDO TOMAS el 28-10-2022

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE MORENO REYES RAFAEL ANGEL el 29-10-2022